

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

En la Cabecera Municipal de Ayapango, Estado de México, siendo las Diez horas con Veintidós minutos del día 27 de Junio del año 2022, nos encontramos reunidos en la oficina de la Secretaría del H. Ayuntamiento ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

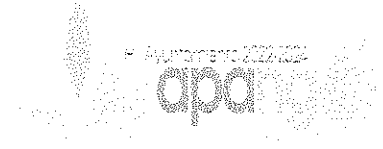
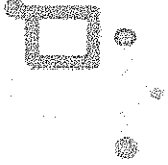
Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la sesión:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Registro de asistencia.
- II.- Presentación y en su caso aprobación de los tramites y servicios que ofrece el área de Secretaría del H. Ayuntamiento (Remtys).
- III.- Presentación y en su caso aprobación del avance programático correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
- IV.- Asuntos generales.
- V.- Clausura de sesión.

PRIMERO

Para el desahogo del primer punto del orden del día, se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del comité interno del área de Desarrollo Económico por lo que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión Correspondiente.



SEGUNDO

Para el desahogo del punto número II del orden del día, se realiza la aprobación del orden del día correspondiente a la presentación y en su caso aprobación de los Trámites y servicios que ofrece el área de Secretaría de H. Ayuntamiento. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.

TERCERO

Para el desahogo del punto número III correspondiente a la presentación y en su caso aprobación del avance Programático correspondiente al programa Anual de Mejora Regulatoria 2022. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos el avance Programático correspondiente al programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

CUARTO

Para el desahogo del punto número IV del Orden del Día, y dado que no existe asuntos generales que tratar se procede al desahogo del último punto en el orden del día.

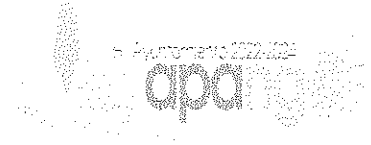
QUINTO

Para desahogar el punto número V, del orden del día, siendo las 10 horas con 20 minutos del día 27 de Junio del dos mil veintidós, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento, firmando al calce y al margen todos los integrantes que participaron.





Administración 2022-2024
"2022, Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México"



Nombre y firma Titular de la Dependencia u Organismo

C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

(Se incluye todas las personas que conforman la comisión interna)

Nombre y firma Enlace de la Dependencia U Organismo
Ante la comisión de Mejora Regulatoria

C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO